



MANUAL DE TESORERÍA
CIRCULAR EXTERNA OPERATIVA Y DE SERVICIOS
DTE – 191

Fecha: 24 JUL 2023

Destinatario: Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia, Bancos Comerciales, Oficina Principal, Sucursales del Banco de la República, Agencias Culturales y Fábrica de Moneda.

ASUNTO: 42 MONEDA METÁLICA DE \$100

La presente Circular Externa Operativa y de Servicios reemplaza la hoja 42-06 del 2 de agosto de 2022, correspondiente al Asunto: 42 “**MONEDA METÁLICA DE \$100**” del Manual de Tesorería, mediante la cual se informa que, a partir del 26 de julio de 2023, se pondrán en circulación monedas de \$100 con fecha de acuñación 2023.

Cordialmente,

MARCELA OCAMPO DUQUE
Gerente Ejecutiva

NÉSTOR PLAZAS BONILLA
Subgerente Industrial y de Tesorería

No. Co. Luz Helena J.



**CIRCULAR EXTERNA OPERATIVA Y DE SERVICIOS
DTE – 191**

Fecha: **24 JUL 2023**

ASUNTO: 42: MONEDA METALICA DE \$ 100

ACUÑACIÓN 2020

El 18 de febrero de 2020, se dieron a circulación monedas de \$100, con fecha de acuñación 2020. Estos signos monetarios tienen el mismo diseño e idénticas características generales que los identificados con fecha de acuñación 2019-Nueva Familia.

ACUÑACIÓN 2021

El 12 de julio de 2021, se pusieron en circulación monedas de \$100, con fecha de acuñación 2021. Estos signos monetarios tienen el mismo diseño e idénticas características generales que los identificados con fecha de acuñación 2020 Nueva Familia.

ACUÑACIÓN 2022

| El 8 de julio de 2022, se pusieron en circulación monedas de \$100, con fecha de acuñación 2022. Estos signos monetarios tienen el mismo diseño e idénticas características generales que los identificados con fecha de acuñación 2021 Nueva Familia.

ACUÑACIÓN 2023

| El 26 de julio de 2023, se pondrán en circulación monedas de \$100, con fecha de acuñación 2023. Estos signos monetarios tienen el mismo diseño e idénticas características generales que los identificados con fecha de acuñación 2022 - Nueva Familia.

(ESPACIO DISPONIBLE)

V. Bo. Luz Helena J.

MS

MDD.